



## Gea

**Nombre:** Gea

**Clase:** Perro

**Desde:** 29-8-2018

**Sexo:** Hembra

**Edad:** 4 meses y 11 días

**Raza :** Única

**Tamaño :** Mediano

**Localidad:** Lleida

**Descripción :** GEA ES TAN SOLO UNA CACHORRA Y NO PUEDE CAMINAR

Cuando pensamos en la administración pública deberíamos hacerlo creyendo que están al servicio del pueblo, que tienen ética, valores, principios, que cumplen las leyes y las normas, y sobre todo que amparan al desvalido y al desprotegido. Esto sería lo correcto y lo ideal, la realidad de este país es muy diferente, aquí algunos estamos al servicio de los poderes públicos y nos usan y nos abusan a su puñetero antojo.

Dicho esto, vamos a centrarnos en la historia de Gea, que como vais a poder comprobar es para no volver a bajar las pestañas en una semana y que se nos sequen los ojos del asombro.

### LOS HECHOS

A finales de agosto un par de voluntarias de nuestra protectora fueron a la Canera Municipal de Lleida con la intención de sacar de allí algún perro, teníamos sitio para acoger a unos cuantos y la prioridad eran los cachorros, los ancianos y los que llevasen más tiempo.

Todo iba razonablemente bien, hasta que llegaron a una jaula en la que había varios cachorros que por lo visto eran hermanos. Inmediatamente observaron que uno de ellos era más pequeño que los demás y que arrastraba las patas traseras e iba completamente embadurnado de pis y caca, consecuencia evidente de tener que reptar con su cuerpo por toda la estancia.

Inmediatamente preguntaron y les dijeron que

habían entrado hacía 12 días, es decir, en todo ese tiempo ningún operario ni veterinario se dio cuenta del estado del pobre animal. Increíble. Pidieron que nos cedieran lo más pronto posible a la pobre Gea y a sus hermanos, y curiosamente al día siguiente nos trajeron a toda la camada, pero a esa perra decidieron que era mejor bajarla al veterinario. ¡A buenas horas!

Como si esto no fuese poco, el veterinario con el que tienen convenio, después de tenerla varios días ingresada, dictaminó que la perra estaba lo suficientemente bien como para volver a la estupenda Canera. Claro, claro, Gea es una nueva raza que es perro y lagartija a la vez, tiene las patas delanteras rectas y las traseras las arrastra, es lo más normal.

No sabemos la razón por la que le dieron el alta, pero en el informe veterinario pone textualmente: Se le hicieron radiografías de cadera en la que no se observa ninguna alteración. En la exploración general no presenta fiebre linfadenopatía ni alteraciones neurológicas. No obstante, si la evolución no es la deseada puede precisar pruebas de imagen más avanzadas (TAC RM) así como descartar enfermedades vectoriales.

Agárrate a la peineta con el informe. ¿Y el tratamiento? ¿y las conclusiones empíricas?

O bien La Paeria no estaba dispuesta a soltar más pasta para curar su enfermedad o estos veterinarios cobran y a por el siguiente. El caso es que la perra está bajo la custodia de nuestra protectora e ingresada en nuestro veterinario de referencia desde el primer momento que pasó a estar bajo nuestra protección. Se tratará, se curará y un día correrá como lo que es, una cachorra alegre, divertida y ajena a todos los humanos que hasta ahora la han ignorado, y por tanto, maltratado.

¡Ah! Eso sí, lleva dos chips y tiene dos cartillas veterinarias con fechas de nacimiento diferentes cortesía de la veterinaria que va a La Canera, supuestamente cada día. Es más importante seguir el protocolo de entrada y salida de



animales que curarlos.

Y podríamos tener miedo a represalias. Y podríamos callarnos. Y podríamos hacernos los tontos. Y podríamos...pero no nos da la santa gana de que con el dinero de nuestros impuestos se sigan atendiendo de forma tan deficitaria los animales que llegan a La Canera. Y mira que tenemos fe. Y mira que les hemos dado oportunidades para creer y confiar en ellos, pero a la que nos despistamos un poco, la lían y ¡cómo la lían!